



Al responder cite este número
MJD-CER25-0002606-GGH-40400

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION HUMANA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA

Que el Doctor Oscar Felipe Burgos Rebolledo, Coordinador del Grupo de Gestión Documental, mediante memorando MJD-MEM25-0006804-GGD-40500 del 10 de diciembre de 2025, solicitó a este despacho certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con las obligaciones descritas en el memorando que se adjunta, de acuerdo con el perfil señalado:

1. La Coordinadora del Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Justicia y del Derecho presenta el siguiente informe:

¿Cuenta el Grupo de Gestión Documental con el recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa el solicitante de acuerdo con las cargas laborales vigentes?	Sí	No X
---	----	------

2. Se constata que según la distribución interna de cargos establecida mediante Resolución 0894 del 03 de noviembre de 2017, “Por medio de la cual se distribuyen los cargos de la Planta Global en las diferentes Dependencias del Ministerio de Justicia y del Derecho” y las cargas laborales dentro del Ministerio de Justicia y del Derecho, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por el Doctor Oscar Felipe Burgos Rebolledo en dicho memorando.
3. Con el fin de subsanar la insuficiencia de personal que se presenta en el Ministerio de Justicia y del Derecho, para atender las necesidades del servicio público que prestan sus diferentes dependencias y cumplir de manera eficiente con las funciones que les corresponden, la Secretaria General de la entidad viene adelantando las gestiones pertinentes requeridas para el rediseño institucional y ampliación de la planta de personal del Ministerio.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Cordialmente,

EDNA MELISSA GONZÁLEZ CARREÑO
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Elaboró:

Heidy Danessi Naranjo Gallego
Profesional Universitario
GGH

Revisó:

Melissa González Carreño
Coordinadora
GGH

Aprobó:

Melissa González Carreño
Coordinadora
GGH

Respetados ciudadanos, los invitamos a calificar la atención brindada por el Ministerio de Justicia y del Derecho ingresando al siguiente vínculo:
<https://www.minjusticia.gov.co/servicio-al-ciudadano/encuesta-de-percepci%C3%B3n-sobre-pqrd>

<https://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=QX05.JeANCaEwt9p5MUS2JgZVJ%2B%2FoDFiwlhieJ9oUZFW%3D&cod=vwa%2FPKwdiYGb m6L3WmcRPQ%3D%3D>

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co